

LA CONCILIACIÓN ES COSA DE TODOS

Las personas tienen necesidades vitales que satisfacer, para lo cual precisan de un bien limitado: el tiempo. La conciliación de la vida laboral y personal es un medio y una estrategia para poder encontrar tiempo para todo aquello que nos propongamos en los diferentes ámbitos de nuestra vida. Alcanzar este objetivo reporta grandes beneficios, no solo personales, sino también para la familia, las organizaciones y, por ende, para la sociedad.

En España, el porcentaje de población que se ve afectada por este problema es cada vez mayor, especialmente entre las mujeres. Esto se debe a cambios que se están produciendo permanentemente en nuestra sociedad. Los más relevantes son:

- ✓ La disminución de la tasa de natalidad, que nos encamina a una sociedad gerontocrática, lo que a su vez plantea una amenaza directa para el crecimiento y el desarrollo social y económico.

- ✓ El cambio en los conceptos tradicionales de los papeles de la mujer y del hombre, así como de la familia nuclear, aumentando rápidamente la diversidad de estilos de familia (familias monoparentales, familias basadas en uniones del mismo sexo, madres adolescentes, etc.).

- ✓ La organización del tiempo de trabajo en el lugar de trabajo. Trabajar más horas y durante jornadas laborales más largas no equivale a una mayor productividad.

- ✓ El mercado laboral está segregado en función del género; la Comisión Europea así lo constata en su Comunicación, de 8 de marzo de 2016, sobre el pilar europeo de derechos sociales (COM(2016)0127, anexo I), donde señala que "las mujeres siguen

estando infrarrepresentadas en el empleo y sobrerrepresentadas en el trabajo a tiempo parcial y en los sectores menos retribuidos, además de recibir salarios por hora inferiores, y todo ello a pesar de haber superado a los hombres en cuanto a nivel educativo alcanzado".

- ✓ La permanencia de los estereotipos transmitidos por la sociedad otorgan a la mujer un papel secundario; estos estereotipos empiezan a desarrollarse desde la infancia, se reflejan en la elección de formaciones y enseñanzas, y continúan apreciándose en el mercado laboral.

- ✓ La falta de infraestructuras de servicios asequibles suficientes, adecuados y de calidad, en materia de educación infantil, atención a la infancia y de cuidado de otras personas mayores y dependientes, así como a servicios sociales de calidad.

- ✓ La pobreza y el aumento de la desigualdad se acentuaron con las políticas macroeconómicas aplicadas por la UE y con las medidas de austeridad impuestas como respuesta a la crisis económica. En España se incrementa dicho fenómeno: insostenible tasa de paro, bajada de salarios y empeoramiento de las condiciones de trabajo.

Todos estos factores no han hecho más que incrementar la dificultad de conciliar.

Conflicto de roles

Si bien el fenómeno del conflicto de roles se manifiesta como un problema en el ámbito personal, existe un problema que lo trasciende y que afecta especialmente a las mujeres: la desigualdad, que se manifiesta en



dificultades de acceso al mercado laboral, en el tipo de trabajo que desempeñan (en gran cantidad relacionado con el cuidado), con alta concentración en trabajos a tiempo parcial, en menos oportunidades de desarrollo profesional (techo de cristal), acceso a la formación, retribución (brecha salarial), etc. Esta situación tiene consecuencias muy negativas en la independencia y las perspectivas personales, sociales y económicas de las mujeres, viéndose en muchos casos interrumpida su carrera profesional y enfrentándose a un mayor riesgo de pobreza y exclusión social.

La sociedad se ve irremediamente afectada. Una baja tasa de natalidad que no asegura el relevo generacional, cuyos individuos no pueden desarrollarse de forma plena, en la que las empresas tienen comprometida su competitividad, en la que se ve reducido el nivel de actividad laboral y la recaudación de impuestos, etc., todo ello hace de esta sociedad un ecosistema injusto, desigual e incluso enfermo; en definitiva, insostenible.

La conciliación y las organizaciones

Por parte de la organización se requerirá un sistema de gestión avanzado, donde habrá que definir

los puestos de trabajo, los requisitos de las personas que los ocuparán, los resultados y objetivos esperados, todo un sistema de indicadores, seguimiento y evaluación del rendimiento.

La evidencia científica arroja conclusiones acerca de los beneficios que las políticas de conciliación aportan, tanto a las personas como a las organizaciones que las implementan.

La actitud de las personas será más positiva y responsable al comprobar cómo ante demandas para conciliar mejor su vida personal y laboral encuentra una respuesta positiva de la empresa y del entorno de trabajo. De esta manera los empleados/as se ven motivados para responder a la empresa y a sus compañeros/as dando un rendimiento mayor.

El problema de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, si bien se manifiesta como un conflicto personal, es un complejo problema social. Dadas sus implicaciones y dimensión, para resolverlo es necesario un compromiso de la sociedad al completo, donde estén implicadas las personas, la Administración Pública, las empresas, los sindicatos, los medios de comunicación, el ámbito educativo y la sociedad civil.

A FONDO

EQUALBUR, PLATAFORMA DE ENTIDADES PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE BURGOS

EQUALBUR es una plataforma para trabajar por la integración socio-laboral de personas en situación o en riesgo de exclusión a través de la colaboración entre expertos en el tema: organizaciones no lucrativas de Burgos que trabajan por la inclusión social. Forma una red de organizaciones con amplia experiencia en el trabajo de campo con el objetivo de generar oportunidades de integración social y laboral para las personas que viven con dificultades en nuestra ciudad y luchar contra la discriminación y desigualdad, principalmente en relación con el mercado de trabajo. Está constituida por veintitrés entidades que el año pasado atendieron directamente a más de 30.000 personas.

EQUALBUR es, ante todo, una oportunidad de trabajar de forma distinta y en red en la lucha contra el desempleo y la exclusión social. Persigue la participación de la totalidad de entidades e instituciones representativas de los intereses sociales de la ciudad de Burgos y en este sentido todas y cada una de las organizaciones que la conforman firman, desde hace años, distintos Convenios de Colaboración con el Ayuntamiento de Burgos y con la finalidad de trabajar conjuntamente en distintas áreas de intervención social: Servicios Sociales, Sanidad, Empleo, Juventud, Familia, Mujer, Discapacidad, etc.

El 25 de enero de 2008 y ratificado el 19 de abril de 2010, el Ayuntamiento de Burgos y la Asociación EQUALBUR firmaron el documento de adhesión a la Red de Territorios Socialmente Responsables, RED RETOS, junto con otras entidades a nivel nacional, apostando por el desarrollo de un modelo innovador de trabajo en red, bajo el principio de participación, con la implicación de todos los agentes económicos y sociales que operan en el territorio, teniendo como eje vertebrador la RS, como ideas clave la cohesión social, la transversalidad y como objetivo general integrar e implementar estrategias para el desarrollo de

Territorios Socialmente Responsables.

Equalbur identifica entre sus objetivos:

- El fortalecimiento de las organizaciones no lucrativas, que trabajan por la inclusión social.
- La promoción del reconocimiento social de las mismas.
- La ejecución de acciones de sensibilización.
- La coordinación del trabajo conjunto de las entidades asociadas.
- El intercambio de experiencias y metodología sobre iniciativas de inclusión social.
- La participación en redes vinculadas a los objetivos y fines de esta asociación, en diferentes ámbitos.
- El desarrollo de intervenciones propias para el cumplimiento de dichos objetivos.

Equalbur es un agente activo y capaz de participar en el diseño de las políticas sociales y por esto trabaja, en coordinación con las administraciones, las entidades y las personas participantes, para convertir a Burgos en una ciudad ejemplar en sus valores ciudadanos: servicios directos para las necesidades reales de las personas y familias, solidaridad entre todos los burgaleses, transparencia y eficacia en la gestión pública y una defensa continua de los derechos sociales básicos de todas/os.

Oficina de oportunidades laborales

La oficina de oportunidades laborales es una iniciativa llevada a cabo a través de un convenio entre el Ayuntamiento de Burgos y Equalbur y cofinanciada por los Fondos FEDER de la UE



para la inserción socio-laboral de personas en situación y/o riesgo de exclusión empadronadas en la zona Urban.

Son diversos los programas que se llevan a cabo:

- Programa de asistencia a colectivos en Riesgo de Exclusión.
- Programa de re-insersión Social.
- Programa de Formación.

El objetivo común de las acciones a desarrollar en estos programas será el de la mejora de la capacidad de integración e incorporación de colectivos de la **zona Urban BURGOS** (iniciativa pretende la regeneración física y funcional al objeto de corregir desequilibrios espaciales entre barrios y fomentar políticas de desarrollo sostenible en base a actuaciones de integración social, actividades económicas y medioambientales) a través de la prevención, acogida, atención, orientación, acompañamiento, formación pre-laboral, capacitación profesional, prospección de empresas y seguimiento con la realización de planes de inserción y otras medidas complementarias para facilitar el acceso al mercado laboral.

Orientación: itinerario de inserción laboral a través de las siguientes acciones: información y

asesoramiento, definición del objetivo profesional, formación, acompañamiento, motivación...

Formación: se desarrollan talleres de búsqueda activa de empleo, cursos de manejo de informática orientada a la búsqueda de empleo, informática nivel inicial, y diversos cursos orientados a las necesidades del mercado laboral. Desde la Oficina de Oportunidades Laborales se van a desarrollar diferentes acciones formativas para mejorar la preparación de las personas y facilitar la incorporación al mundo laboral a través de cursos demandados por las propias empresas.

Prospección de empresas: mediante la prospección se va a mantener contacto con las entidades privadas para gestionar la propia bolsa de empleo de la oficina y poder acceder a ofertas laborales. En el proyecto Urban se trabaja por la igualdad, por aumentar las oportunidades laborales de la población que se encuentra desempleada y en situación/riesgo de exclusión, por el fomento de la economía social y por la gestión de la diversidad.



NOTICIAS

La Diputación de Málaga pone en marcha el Plan Primera Oportunidad

Dada la preocupante situación de desempleo juvenil en la provincia de Málaga, la Diputación de Málaga ha puesto en marcha el Plan Primera Oportunidad para mejorar las opciones de acceso al empleo de las personas jóvenes universitarias de la provincia.

El pasado 5 de enero se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia la Convocatoria para la concesión de subvenciones a empresarios de la provincia de Málaga en el programa "primera oportunidad" de inserción laboral de jóvenes en el tejido productivo malagueño. Participan en este Plan el MEYSS, la Confederación de Empresarios de Málaga, la Universidad de Málaga y el centro asociado de la UNED en Málaga.

Las personas empresarias de la provincia podrán concretar hasta el 30 de junio de 2017 la contratación de personas graduadas y licenciadas de la Universidad de Málaga y del centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Málaga.

El plan permitirá formalizar contratos en prácticas de entre 6 meses y 1 año, de los que la Diputación correrá con el 70% del coste salarial y de la cuota patronal de la Seguridad Social. Podrán participar empresas de todos los sectores, tanto servicios (como turismo y construcción), como industrial y agroalimentario.

El Plan Primera Oportunidad pretende facilitar la incorporación al mercado laboral de jóvenes que hayan finalizado sus estudios universitarios y no tengan experiencia profesional previa vinculada a los estudios realizados.

Wifi gratis para los barrios que menos contaminen

La OMS estima que ocho de cada diez habitantes de núcleos urbanos en el mundo respiran un aire que supera los límites de contaminación recomendados. El porcentaje sube hasta un 98% en el caso de las ciudades con más de 100.000 habitantes situadas en países de bajos ingresos.

Frente a este problema, caben varias soluciones. Una de las más curiosas es la propuesta por Joris Lam y su compañía TreeWiFi: árboles con conexión a Internet. Lam y su equipo han comenzado a instalar en determinados puntos de Amsterdam casas para pájaros dotadas de sensores que miden los niveles de contaminación atmosférica. Cuando el aire no rebasa los niveles de polución recomendados, la pajarera se ilumina con color verde y ofrece acceso gratuito a Internet a través de una potente conexión WiFi. Cuando, por el contrario, el ambiente se vuelve irrespirable, una iluminación roja lo denuncia y se corta la conexión. La idea de FreeWiFi es ir añadiendo otros incentivos como música, descarga de aplicaciones o descuentos en los comercios de la zona donde estén situados los medidores.



Ecobuilding for future, curso de formación en torno a la construcción ecológica

Ecobuilding for future (EB4F) es un proyecto de Innovación Social y Medioambiental del GDR Valle del Guadalhorce para la construcción de un prototipo de Váter seco, o eco-toilet, con materiales reciclados. Se trata de un curso de formación financiado por el programa ERASMUS+ y gestionado por la Junta Andalucía como Agencia Nacional de dicho programa, en el que 16 jóvenes de 7 países europeos van a trabajar en la creación de un prototipo de váter seco que pueda ser usado como modelo para instaurar en senderos de la provincia de Málaga.

Los materiales de construcción previstos para su elaboración son pallets y tableros excedentes, que serán reciclados con este nuevo uso.

Bajo el paradigma de la ecología, estas construcciones sirven para cerrar el ciclo natural biológico donde nuestros excrementos sirven para el abonado orgánico

de la tierra. El funcionamiento de este váter, además evita la generación de aguas negras, tuberías, conexiones al saneamiento público... además, este modelo supone un cambio que si bien es muy sencillo, genera una gran repercusión medioambiental, teniendo efectos muy deseables ya que posibilita un gran ahorro de agua, recurso cada vez más escaso, y la continuación del ciclo natural ecológico.

Adhesión del Ayuntamiento de Huelva a la Plataforma Meta 2017

La Comisión de Accesibilidad del Ayuntamiento de Huelva ha dado sus primeros pasos de cara a la elaboración de un Diagnóstico de Accesibilidad, en el que se expongan las carencias de accesibilidad de los diferentes barrios de la ciudad. Para ello, se aportará información municipal relacionada con urbanismo, tráfico y movilidad, entre otros aspectos, así como aquella que aporten las entidades, que serán principalmente informes propios y códigos de buenas prácticas.

El Consistorio, comprometido con la accesibilidad, va a la adhesión del Ayuntamiento a la plataforma 'Meta 2017', que persigue que el este año sea declarado Año de la Accesibilidad Universal, implicándose en la formación y sensibilización en esta materia.

Gala de la Discapacidad en Huelva

El Consejo Local de Autonomía Personal celebra 26 de enero su tradicional Gala de la Discapacidad. Abierta al público en general y con entrada gratuita hasta completar aforo, desde el Ayuntamiento de Huelva se convoca a la ciudadanía para participar en la gran fiesta de la diversidad, convertida en un alegato por la igualdad de oportunidades.

Con estos premios, el Ayuntamiento de Huelva quiere demostrar su apoyo a todos los colectivos que trabajan por la eliminación de las barreras que impiden a las personas con discapacidad desarrollar una vida plena, con las mismas

oportunidades que el resto de la población.

Con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de trabajar por la integración plena de las personas con discapacidad, la gala incluye la entrega de los Premios Superación Personal y Primitivo Lázaro.



II Concurso Lanzadera de la Diputación de Cuenca

Veinte emprendedores de la provincia de Cuenca han sido premiados en el II Concurso de Proyectos Empresariales "Lanzadera" 2016, entre los que la Diputación Provincial de Cuenca va a repartir ayudas por valor de 200.000 €, en función de la inversión del proyecto y la baremación otorgada por el jurado, en el que están representados, junto a los técnicos de Patronato de Desarrollo Provincial, la Cámara de Comercio, la Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE Cuenca), la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cuenca (AJE) y la Universidad de Castilla-La Mancha.

Los proyectos premiados pertenecen a distintos sectores como el agroalimentario, servicios, audiovisual, industrial, textil, ganadería o nuevas tecnologías y están enclavados en puntos de la provincia como la capital, Mariana, San Lorenzo de la Parrilla, Villanueva de la Jara, Pozoamargo, Belmonte, Villalba de la Sierra, Palomares del Campo o Campillo de Altobuey. Para su selección, se han tenido en cuenta una serie de criterios objetivos como la creatividad e innovación del negocio, su originalidad, la calidad y presentación del proyecto, su viabilidad técnica, económica y financiera, la coherencia general del plan de empresa, el grado de compromiso del equipo emprendedor, la generación de empleo estable y de calidad y, por último, la ubicación del negocio en la provincia de Cuenca.

ENTREVISTA

MARÍA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ | Miembro del Consejo Asesor del Observatorio RSC y vocal del CERSE

"Es necesario que desde la sociedad civil se reivindique la política de RSE hacia empresas y APs."

PERFIL: Socióloga. Experta en Consumo Responsable y RSE, con 17 años de experiencia en la empresa pública, 3 años como Directora de Consumo del Ayuntamiento de Madrid (1984-1987) y más de 25 años trabajando en la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU).

Danos tu opinión sobre el trabajo de la RS en red.

Es fundamental para las organizaciones de la sociedad civil el trabajo en red. Gracias a esta posibilidad, la conexión entre diferentes organizaciones es posible e igualmente se puede trabajar desde diferentes posiciones en un mismo tema. Influenciando comportamientos para que sean más responsables y dando a conocer actitudes poco éticas.

¿Podrías definir qué es para ti un territorio socialmente responsable y qué

elementos consideras clave para impulsarlo?

Un territorio socialmente responsable es aquél desde el que se promulgan medidas que avancen en procesos de transparencia, que evitan corrupción y por lo tanto que generan más valor para la sociedad.



Igualmente en el mismo se producen procesos de diálogo permanente entre los diferentes grupos de interés, facilitando la participación colaborativa. Estas

acciones generarán sinergias que pueden equilibrar las políticas y mejorarlas. Las nuevas medidas puestas en marcha en diferentes administraciones sobre inclusión en la contratación pública de cláusulas sociales es un ejemplo de lo anterior.

¿Hacia dónde crees que va la RS?

Creo que se ha producido un estancamiento muy importante en el último periodo y que solo algunas iniciativas aisladas están teniendo importancia en la actualidad. Habría que retomar los espacios conjuntos en los que, sobre la base del diálogo y la transparencia, se pueda volver a trabajar para mejorar las políticas públicas y privadas de RSE. Falta un impulso, absolutamente necesario, por parte del Estado y de la propia UE, e igualmente es necesario que desde la sociedad civil se reivindique la política de RSE hacia las empresas y las administraciones.

La RSE debe mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, de los consumidores, debe incorporar políticas medioambientales y de derechos humanos en todos los procesos. Es factible, solo falta voluntad para concretarla. Hacia ahí debemos caminar.

¿Cuáles son tus proyectos más inmediatos?

Seguir generando consensos entre diferentes organizaciones de la sociedad civil para poder establecer vínculos de diálogo con administraciones y empresas para implementar políticas de RSE que posibiliten una sociedad mejor que la que nos está tocando vivir. También espero que el retome sus trabajos y sirva a los intereses de los ciudadanos como órgano de estudio y propuestas para que la RSE se instale en la conciencia colectiva de la sociedad española.

DESTACAMOS

AVILÉS PREMIADA COMO MEJOR DESTINO TURÍSTICO ACCESIBLE 2016

Avilés ha sido elegida en votación abierta a través de Internet como "Destino Turístico Accesible". Se trata de la tercera edición de la campaña "[Destino Turístico Accesible](#)", promovida por Thyssenkrupp Encasa, cuyo objetivo es contribuir a alcanzar la accesibilidad universal.

La campaña se inició tras proponer la multinacional alemana a sus seguidores en las redes sociales, que recomendaran los destinos turísticos más accesibles a raíz de sus propias experiencias.

EL premio pretende reconocer los servicios de accesibilidad puestos en marcha por el Ayuntamiento y el esfuerzo de las instituciones y entidades para facilitar que cualquier persona pueda disfrutar de actividades del turismo sin limitaciones.

Esta tercera edición ha contado con la participación de veinte ciudades españolas, seleccionadas tras comprobar que reunían los requisitos de superar los 20.000 habitantes, contar con un plan integral de accesibilidad y tener como mínimo diseñada una ruta accesible que mostrara los lugares más emblemáticos de la localidad e ideada para ser recorrida por cualquier persona, tuviera o no movilidad reducida.

La campaña se desarrolló entre el 14 de octubre y el 14 de noviembre, habiéndose registrado un total de 37.098 votos entre todas las candidaturas presentadas. Avilés recibió 8.390 votos, que reconocen a la ciudad como el destino turístico mejor adaptado para personas con problemas de movilidad gracias a sus servicios de accesibilidad, que han sido los mejor valorados entre todas las candidaturas.



Se ha contado con la colaboración de PREDIF, Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, cuya misión está muy en sintonía con los objetivos que ha perseguido esta campaña, como son promover la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas

Tras la entrega de la placa conmemorativa y del trofeo que acreditan a la ciudad como destino turístico accesible 2016 se ha realizado una marcha por el casco histórico de la ciudad, que permitió comprobar que la ruta está libre de barreras arquitectónicas.

BUENAS PRÁCTICAS

ENRÉDATE CASTELLÓN, EMPRENDIMIENTO EN COOPERATIVA

1. Datos de identificación

Título: Emprendimiento en Cooperativa
Enrédate Castellón

Ámbito territorial: Local.

Población: Castellón

Entidad: Ayuntamiento de Castellón/FVECTA



Ajuntament
de Castelló

2. Dimensión en la que se encuadra

Económica
Social

3. Descripción

Apoyo al emprendimiento social a través de la colaboración del Ayuntamiento de Castellón y FVECTA (Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado) para apoyar con diferentes acciones la creación de nuevas cooperativas.

El objetivo del programa es que los Ayuntamientos integrantes del Consorcio incluyan criterios sociales y/o medioambientales

La participación activa y el apoyo del Ayuntamiento de Castellón y la experiencia de FVECTA en gestión cooperativa actúan como facilitadores para la generación de empleo, reduciendo el riesgo inicial que conlleva el emprendimiento.

El apoyo a emprendedores/as se concreta de la siguiente manera:

- Ayuntamiento de Castellón: subvención, espacio disponible en CIES (3 años prorrogables) y coordinación con su servicio de emprendimiento (Búsqueda de

trabajo activa, empleo estable y de calidad y educación en emprendimiento).

- FVECTA: test de mercado, definición del modelo de negocio, gestión administrativa de la actividad (jurídica, laboral y contable), red de contactos, consultas y apoyo a la creación.



4. Estado de ejecución.

28 Octubre de 2016. Vigente en la actualidad, con vocación de permanencia en el tiempo.

5. Adecuación a los principios y valores de la RST.

La buena práctica se adecua al principio de la corresponsabilidad, la sostenibilidad, la transparencia y la innovación.

6. Gestión interna de la RS.

- Dirigido a proyectos que incorporen valores de participación, transparencia y responsabilidad.

- Desarrollo económico y social no excluyente.

- Economía social como eje de actuación.

7. Agente(s) responsable(s) de la actuación:

Colaboración público-privada: Administración (Ayuntamiento de Castellón), FVECTA (Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado).



8. Participantes

Ayuntamiento de Castellón, FVECTA (Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado).

Formación y asesoramiento en creación de cooperativa en colaboración con otros agentes sociales:

- Cooperativas de Castellón
- Universidad Jaime I (UJI)
- Cámara de Comercio
- Unión de Mutuas
- Caja Rural Vila-real y su fundación.

9. Coste y financiación

Puesta en marcha con fondos propios.

10. Observaciones y DAFO.

Fortalezas:

1. Desarrollo local promovido por un ayuntamiento y una federación de cooperativas en colaboración con otros agentes sociales: soluciones locales a problemas sociales.

2. Inversión y nivel de riesgo moderado

Oportunidades:

1. Comienzo de actividad sin constituir Inicialmente su cooperativa.

2. Ayudas a disposición de emprendedores/as: No precisan local comercial, Subvención.